

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000090-2025/SUNAT

MODIFICA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 000087-2025/SUNAT

Lima, 29 de marzo de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.º 000087-2025/SUNAT se encargó cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos, la cual se ha estimado pertinente modificar;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el artículo único de la Resolución de Superintendencia N.º 000087-2025/SUNAT, el mismo que queda redactado según el siguiente texto:

“Artículo Único.- Encargar, a partir del 31 de marzo de 2025, el cargo de confianza dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indica a continuación:

- Asesor II
ROSA MERCEDES CARRASCO AGUADO”

Regístrese y comuníquese.

MARILÚ HAYDEE LLERENA AYBAR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA